

ANÁLISIS INTERPRETATIVO

- Como era previsible tras el avasallador avance que tuvo anteriormente en el Senado, el proyecto de reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales fue aprobado sin sobresaltos, salvo la oposición principalmente del Partido Republicano, y será ley.
- Para el Gobierno fue una gran victoria, la primera y hasta ahora la única de importancia que ha obtenido en el Congreso, y que le dio un poco de aire en una semana en que la agenda informativa y política ha estado volcada a la seguridad pública.
- Por lo mismo, el Ejecutivo aprovechará la proximidad del 1 de mayo, Día del Trabajador (a), para sacarle el mayor brillo posible a su triunfo y lucirlo al país como un ejemplo de entendimiento luego de los cambios que se realizaran al proyecto por el acuerdo tripartito entre trabajadores (as), empresarios y Gobierno.